

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

## De Actualidad

*La Asociación de Maestros de Barcelona se dirige, en vibrante manifiesto, a todas las de España pidiendo que todos los compañeros exijan, en cuanto sea posible, a los diputados de sus distritos, apoyo para una enmienda que incluya a los Maestros y Maestras en los beneficios de la ley de funcionarios. Es consejo que debe atenderse sin demora ni excepción...*

**Un plebiscito.**—Nuestros valientes compañeros D. Gervasio A. López y D. Fausto Pardos, de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), nos envían una enérgica y larga carta examinando la situación actual del Magisterio.

Crean estos dignos compañeros «que en las presentes circunstancias lo más positivo, eficaz y rápido sería el que la «Nacional» abriese un plebiscito entre todos los Maestros y Maestras nacionales, y que todos y cada uno contestara y firmase su correspondiente hoja-cuestionario y lo devolviese con toda premura a la Directiva de la «Nacional», la cual, en sesión extraordinaria, haría un escrutinio general y adoptaría el acuerdo que procediera».

En el cuestionario que proponen se incluyen cuestiones tan interesantes como estas:

«¿Se compromete usted a hacerse solidario incondicional de lo que sustente la mayoría del Magisterio?»

¿No le arredrará el arrostrar la suerte de los demás compañeros?»

¿Qué conducta cree usted que debe seguir esta Asociación Nacional en caso de que el Gobierno persista en su actitud?»

¿La faculta usted para proceder de acuerdo con el resultado de la opinión que manifieste la mayoría en este plebiscito?»

¿Le parece que esta Asociación Nacional debe confederarse con otras Asociaciones similares de funcionarios u obreros?»

En caso afirmativo, ¿con cuál?»

Reproducimos en extracto la opinión de estos dignos compañeros y algunos puntos del cuestionario, porque en estas circunstancias deben oírse todas las opiniones.

Las grandes resoluciones colectivas se

toman siempre en las organizaciones consolidadas de esa manera, por votación de todos.

¿Podría aplicarse ahora al Magisterio? Quizá fuese prematuro; para poder contestar concretamente a muchas de esas cuestiones era menester un trabajo de propaganda, de discusión previa, de examen maduro de diferentes extremos; quizá muchos tendrían que contestar sin suficientes elementos de juicio...

De todas suertes sometemos la propuesta a la Asociación Nacional y a la opinión de todos.

**Pro-interinos.**—D. Rafael Montes nos remite un artículo proponiendo a todos los interinos que se pida del Ministerio de Instrucción pública: 1.º, que la mitad de las resultas del concurso de traslado se den fuera de concurso a los interinos de la lista de 1915; 2.º, que se hagan nuevas listas y se proceda lo mismo con los incluidos en ellas, y 3.º, que sin esperar al concurso de traslado todas las vacantes se provean en propiedad.

Reproducimos estas peticiones y debemos advertir que las autoridades se preocupan de acelerar la provisión de vacantes y la colocación de los interinos.

**Oposiciones a Escuelas.**—Llama la atención y produce cansancio el número enorme de incidencias a que está dando lugar la constitución de Tribunales y la celebración de oposiciones en provincias.

VEASE en la «Sección Oficial»:

La lista completa de los Maestros admitidos a la práctica de las oposiciones al sueldo de 3.000 y 2.000 pesetas.

Propuestas de Maestras del Concurso general de Traslado.

**Artículos.**—Recibimos estos días gran cantidad de artículos más o menos vehementes, y todos muy justificados y elocuentes, con censuras al Gobierno, excitaciones y proclamas a la lucha, para lograr que se nos incluya en la ley de empleados civiles. Agradecemos el envío; querríamos publicarlos todos, pero nos es imposible, y, además, sería ineficaz. Todo lo que puede decirse está ya dicho y lo seguiremos diciendo. Lo importante sería organizar reuniones públicas en todas o la mayoría de las provincias, e interesar a políticos y Prensa diaria.

**A defenderse.**—D. Néctor Mena, D. Natalio Cruz y D. Diego Carrasco nos envían un artículo, con el epígrafe de estas líneas, invitando a todos los Maestros a unirse para exigir la justicia, y «si para ser atendidos—dicen—necesitamos probar al Gobierno que somos peligrosos, convirtámonos en un peligro». La falta de espacio nos impide publicar íntegro ese artículo.

\*  
\* \*

D. Salomón Gómez, en un enérgico artículo, dice después de razonamientos diversos: «No somos partidarios de que la «Nacional» tome carácter político, pero si nos dejan fuera en las reformas y los presupuestos siguen la acostumbrada rutina, entendemos que no hay otra solución que el ingreso en la Casa del Pueblo».

## Ecos del Magisterio

### A los Maestros en general y a la Permanente de la Nacional en particular.

Pocas palabras. Los momentos son críticos y hay que aprovecharlos si no queremos morirnos de hambre. Ahora o nunca.

Dice muy bien *El Magisterio Español*: Hay que hacer algo. Pero el impulso para la acción no ha de ser de fuera a dentro, sino de dentro a fuera. Las Asociaciones parciales y el Magisterio todo están dispuestos a obrar como se les diga. Sólo falta que veamos que la «Nacional» no es una asociación acéfala. Necesitamos ver que hay elementos directores, y que estos elementos son Maestros y son hombres, es decir, que les interesa lo que afecta al Magisterio y que están dispuestos a obrar y hacer obrar como sea preciso. Si no es así, recoja alguien la bandera que ellos abandonan, *El Magisterio Español* mismo que con tanto acierto y energía lleva la campaña. Lo necesario, lo pro-

ciso, lo indispensable es que en estos momentos en que va a atenderse a todos dejando al Magisterio olvidado, demos a los Poderes públicos la sensación de que no estamos dispuestos a seguir siendo los parias, de que no podemos consentir que se nos deje morir de hambre.

*Martín Valcárcel.*

## Sección Oficial

4 JUNIO.—0.,

*ascendiendo por antigüedad a los Maestros que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Estatuto general del Magisterio, y a propuesta de la Comisión organizadora del Escalafón,

Esta Dirección general ha acordado que se ascienda a los siguientes Maestros, con la antigüedad, a los efectos de Escalafón, que se menciona:

### MAESTROS

1.º de mayo.—A 2.000 pesetas.

D. José María Coto Cerezo, número 819, en la vacante de Málaga, por defunción de D. Francisco J. Muñoz.

A 1.650 pesetas.

D. Bernardo Machín Arduengo, número 1.098, en la resulta del anterior; y

D. Diego Infante Franco, número 1.100, en la vacante de Valencia, por defunción de D. Valentín Millán.

A 1.500 pesetas.

D. José Gutiérrez Villasclaras, número 1.467, en la resulta del Sr. Machín; y

D. Juan Alcaraz Valcanera (en comisión con 1.100), en la del Sr. Infante.

A 1.375 pesetas.

D. Segundo García García, número 2.444, en la resulta del Sr. Gutiérrez, y D. Modesto Costa García, número 2.445, en la vacante de León por jubilación de D. Jenaro Fernández, sin producir corrida por haberse otorgado por Real orden de 4 de mayo.

A 1.100 pesetas.

D. José Otal Oliveros, de Huesca, con 1 7 0 y 33 2 24, en la resulta del Sr. Alcaraz.

D. Epifanio Chillida Mondragón, de Castellón, con 1 7 0 y 32 4 22, en la del Sr. García.

D. Calixto Quintana, de Alava, con 1 7 0 y 30 8 21, en la vacante de Almería

por jubilación de D. Camilo Torrecilla Fernández.

D. Juan Garcés Bernard, con 1 7 0 y 27 4 9, en la de Barcelona, por fallecimiento de D. Baltasar Coca.

D. Pedro Martorell Pané, con 1 7 0 y 25 7 26, en la de Cáceres, comunicada como procedente de Salamanca.

D. Luis Antoni Blasco, con 1 7 0 y 25 3 13, en la de Córdoba, por ascenso por oposición de D. José Vallespí.

D. Eusebio Sanz Torres, número 5.637, en la de Coruña, por ascenso de D. Manuel Alonso.

D. Julián Sánchez Sánchez, número 5.638, en la de Logroño, por jubilación de D. Luciano Martínez.

D. Mariano Molina Marijuán, número 5.639, en la de Palencia, por ascenso anterior de D. Mateo Mena.

D. Celestino Delgado Antón, con 1 7 0 24 6 8, en la de Santander, por ascenso de D. Sebastián Plá.

D. Benito Pascual García, número 5.640, en la de Pontevedra, por jubilación de D. Manuel Ruso.

D. Ramón Nevot Gimeno, de Castellón, con 1 7 0 y 24 2 20, en la de Teruel, por defunción de D. Fulgencio Martín.

*11 de mayo.*

La vacante de 2.000 pesetas de Palencia, por defunción de D. Arnaldo Barcenilla, se otorga por oposición restringida a D. José Casanovas Ciota, último de los aspirantes con derecho a plaza.

*21 de mayo.—A 2.000 pesetas.*

D. Miguel Angel Simón Aparicio, número 820, en la vacante de Almería, por defunción de D. Joaquín Fúster.

*A 1.650 pesetas.*

D. Juan Caraballo Manfredi, número 1.101, en la resulta del anterior.

*A 1.500 pesetas.*

D. José Cienfuegos Hernández, número 1.459, en la resulta del anterior.

*A 1.375 pesetas.*

D. Francisco García Cabrera, número 2.446, en la resulta del anterior; y

*A 1.100 pesetas.*

D. Juan Andreu Vivas, número 5.641, en la resulta del anterior.

*25 de mayo.—A 1.650 pesetas.*

D. Marcos Martínez Hidalgo, número 1.102, asciende en la vacante de Baleares, por defunción de D. Segundo Díaz Cordero.

*A 1.500 pesetas.*

D. Demetrio Senac Vicente, número 1.471

*A 1.375 pesetas.*

D. Ricardo Escobar Rodríguez, número 2.447, de la resulta del anterior, y

*A 1.100 pesetas.*

D. Luis Villalta Carbó, con 1 7 0 y 24 1 20, en la resulta del anterior.

*30 de mayo.*

La vacante de Ciudad Real, por jubilación de D. Joaquín Muñoz, se reserva para las oposiciones restringidas anunciadas.

**MAESTRAS**

*A 2.500 pesetas.*

Doña Francisca Pulido Molina, número 418, en la vacante de Madrid, por defunción de doña Rafaela Gutiérrez, concediéndola efectos económicos desde 1.º de mayo y de Escalafón desde 1.º de abril.

*1.º de mayo.—A 2.000 pesetas.*

Doña Constancia Camps Sucarrat, número 834, en la resulta del anterior; y

Doña Catalina Pujol Tous, número 835 en la vacante de Granada por fallecimiento de doña Angustias Ramos.

El sueldo de 2.000 pesetas de Santander, por traslado de la Sra. Andrés, se adjudica a doña Petra Ossó Benedit, en virtud de oposición.

*A 1.650 pesetas.*

Doña Pilar Hernando Salas, número 1.168, en la resulta de la Sra. Camps; y doña Bonifacia López Díez, número 1.169, en la de la Sra. Pujol.

*A 1.500 pesetas.*

Doña Josefa Ballesteros Amezua, número 1.518, en la resulta de la Sra. Hernando; y

Doña Rita de la Cruz Pedrajas, en la de la Sra. López Díez.

*A 1.375 pesetas.*

Doña María Pineda Sallés, número 2.541, en la resulta de la Sra. Ballesteros.

Doña Angela Más Aguilar, número 2.542, en la de la Sra. Pedrajas. Doña Rosalía Viaplana Guitar, en la vacante de Huesca, por jubilación de doña Antonia Garza; y

Doña Teresa Clara Massoni, número 2.544, en la de Pontevedra, por jubilación de doña Leopolda Rivas.

*A 1.100 pesetas.*

Doña Leonor Vaugüemert Leal, número 3.409, en la resulta de la Sra. Pineda.

Doña Zoa cantalapedra Ventosa, con 1 7 0 y 27 8 20, en la de la Sra. Más.

Doña Inés Adela Pérez Martín, con 1 7 0 y 27 8 2, en la de la Sra. Viaplana.

Doña Rogelia Miguel Velázquez, con 1 7 0 y 26 8 3, en la de la Sra. Massoni.

Doña Manuela Paredes Boy, con 1 7 0 y 26 5 5, en la vacante de Huelva, por defunción de doña María Morrió.

Doña Isabel Romo Díez, con 1 7 0 y 26 5 5, en la vacante de Huelva, por defunción de doña Paulina Monforte.

Doña Patrocinio Palacios Mínguez, número 5.679, en la de Zamora, por jubilación de doña Paula del Barrio.

*2 de mayo.—A 1.375 pesetas.*

Doña Serafina Iglesias Boix, número 2.545, en la vacante de Santander, por jubilación de doña Hipólita Sánchez.

*A 1.100 pesetas.*

Doña María Serrano Losú, número 5.680, en la resulta de la anterior

*3 de mayo.—A 1.100 pesetas.*

Doña Flora Roldán Cepeda, número 5.681, en la vacante de Segovia, por concederse a doña Herminia Páramo.

*4 de mayo.—A 1.500 pesetas.*

Doña Ascensión Carmen Fernández, en la vacante de Córdoba, por defunción de doña Alvara Núñez.

*A 1.375 pesetas.*

Doña Francisca Servelló Agustí, número 2.546, en la resulta de la anterior

*A 1.100 pesetas.*

Doña Cándida Domínguez García, número 5.682, en la resulta de la anterior.

*8 de mayo.—A 1.100 pesetas.*

Doña Josefa Pallop Gil, número 5.683, en la vacante de Valladolid, por cese de doña Dionisia Rodríguez.

*11 de mayo.—A 1.100 pesetas.*

Doña Juana Ruiz Sánchez, con 1 7 0 y 24 6 0, en la vacante de Valencia, por defunción de doña Concepción Donat

*15 de mayo.—A 1.500 pesetas.*

Doña Brígida Gallardo Marín, número 1.521, en la vacante de Avila, por clasificación de doña Martina Niharra.

*A 1.375 pesetas.*

Doña Isidora Borreguero Ortega, número 2.547, en la resulta de la anterior.

*A 1.100 pesetas.*

Doña Benita Lerena Nouvre, con 1 7 0 y 24 1 16, en la resulta de la anterior.

*18 de mayo.—A 1.100 pesetas.*

Doña Onesina González Escudero, número 5.684, en la vacante de Badajoz, por defunción de doña Clotilde Márquez.

*30 de mayo.—A 1.100 pesetas.*

Doña Gertrudis Luisa Vaquero, número 5.685, en la vacante de Avila, por jubilación de doña Matilde Montes.

*21 de mayo.—A 1.100 pesetas.*

Doña Emilia Labat Tornés, con 1 7 0 y 24 1 5, en la vacante de Madrid, por jubilación de doña Ricarda Hernández.

La antigüedad a los efectos económicos en general será la de 1.º del corriente. Las Secciones de Primera enseñanza tendrán en cuenta las disposiciones dictadas en anteriores ascensos.

Dios guarde etc.—Madrid, 4 de junio de 1918.—Gascón y Marín.—(Gaceta 9 junio).

**4 JUNIO.—0.,**

*declarando admitidos a la práctica de las oposiciones al sueldo de 3.000 y 2.000 pesetas a los Maestros y Maestras que se expresan.*

En atención a lo dispuesto en el capítulo 4.º del Estatuto general del Magisterio,

Esta Dirección general ha acordado:

1.º Declarar admitidos a la práctica de las oposiciones al sueldo de 3.000 pesetas a los Maestros siguientes:

*Albacete*

Número 639, D. Ricardo Campillo.  
685, Jesús Carrascosa.

*Avila.*

Número 684, Godofredo Fernández.

*Baleares.*

Número 211, Gabriel Comas.

*Barcelona.*

Número 228, Frutos González.  
230, Juan Suros.  
418, Santos Vicente Balldoví.

*Cádiz.*

Número 486, Francisco Fatou.

*Canarias.*

Número 340, Antonio Guerra.

*Castellón.*

Número 261, Francisco Canos.

*Gerona.*

Número 606, Francisco Naves.

*Guipúzcoa.*

Número 548, Guillermo Martínez.

*Madrid (capital).*

Número 133, Luis Alonso y Vázquez.  
159, Antonio Pérez.  
376, Antonio Ruiz.  
454, Emilio Roquero.  
478, Salvador Pradal.  
681, Cayetano Ortiz.  
449, Nemesio de Vargas.  
471, Federico Dorreste.

*Madrid (provincia).*

Número 447, Ramón Luis Huerta.  
467, José Sánchez.

*Málaga.*

Número 452, Serafín Baudín.

*Salamanca.*

Número 682, Felisimo Manzano.

*Tarragona.*Número 354, Salvador Peris.  
442, Modesto Heras.*Valencia.*

Número 208, Julio Segura.

*Valladolid.*

Número 207, D. Teódulo Ruiz.

*Zaragoza.*Número 160, Pedro Arnal.  
680, Tomás Alvira.

2.º Declarar asimismo admitidos a la práctica de los ejercicios a plazas de pesetas 2.000, a los Maestros que a continuación se mencionan:

*Alava*

Número 2.608, Pedro Pino.  
4.367 Pedro de Miguel Marcos.  
4.367, Pedro de Miguel Marcos.  
6.641, Francisco Fernández.  
8.097, Jesús de las Heras.  
9.702, Benjamín Ribelles.

*Albacete*

Número 1.831, Pascual Faura.  
4.150, Alfonso Andrés Calero.  
4.400, Luis Pérez.  
4.423, Ricardo Cerro.  
4.473, José María Sarrió.  
8.917, Justo Campillo.  
8.922, Emilio Carreras.  
Maestro que no figura en el Escalafón:  
Eladio García.

*Alicante.*

Número 1.129, Claudio Franco.  
2.705, Cristóbal Galiana.  
4.397, Cándido Solbes.  
4.462, Francisco Silvestre.  
5.818, Vicente Martínez.  
8.898, Diego Marín.  
8.921, Pedro V. Gómez.  
8.927, Ramón Bonafonte.  
9.352, Blas Cuesta.

*Almería.*

Número 2.964, José Martos.  
4.204, José Brocca.  
5.341, Federico Lozano.  
9.185, Felipe Tortosa.  
Maestro que no figura en el Escalafón:  
Manuel Alvarez.

*Avila.*

Número 2.070, Félix Calvo.  
2.733, José Recio.  
3.207, Juan de Matías Hernández.  
3.343, Manuel M. José Santamaría.  
4.049, Marcial Carreto.  
4.073, Manuel González.

4.084, César Castañón.  
8.407, Salvador Otero.  
8.413, Ulpiano Martín.  
8.942, Senén Toribio.  
9.256, Alberto López.  
9.267, Florentino Ingelmo.  
9.481, Baltasar Pascual.

*Badajoz.*

Número 1.318, Antonio Triviño.  
4.444, Felipe Molina.  
6.624, Daniel L. Coello.  
8.105, Vicente Ventura.  
9.336, Aurelio González.  
Maestro que no figura en el Escalafón:  
Julio Fernández.

*Baleares.*

Número 2.194, Miguel Vives.  
2.508, Juan Socías.  
4.100, Antonio Mercadal.  
6.165, Bartolomé Robreño.  
9.130, Joaquín Domenech.

*Barcelona.*

Número 1.673, D. José O. Canosa.  
2.161, Francisco de P. Comenges.  
2.454, Damián Ricart.  
2.589, Gabriel Torras.  
2.607, José Gras.  
2.789, Manuel Cantarell.  
2.981, Ignacio Gali.  
2.990, Aparicio Jané.  
3.083, Antonio Alballart.  
3.123, Mateo Pallol.  
3.880, Isidro Tomás y Sausá.  
3.938, Ramón Cluct.  
4.291, Antonio Ardevol.  
4.309, Pedro Boadas.  
4.311, Juan Vila.  
5.531, Pedro Bugalat.  
9.174, Martín Serra.  
9.166, Pedro Vegué.  
9.167, Juan Herrero.  
9.168, Arturo Vidal.  
9.176, Emilio Gazapo.  
9.179, Jerónimo Solsona.  
9.183, Fernando Serra.  
9.187, José Vandellos.  
9.213, Francisco Rubio.

*Burgos.*

Número 2.114, Mariano Alonso Gómez.  
2.818, Lorenzo Villada.  
2.902, Dionisio González.  
2.925, Luis Fernández.  
3.928, Julián Pérez.  
4.066, Lorenzo Moratinos.  
4.095, Gerardo Fernández.  
4.096, Vicente Villameriell.  
4.106, Félix Fernández.  
4.169, Jesús González.  
4.234, Nicolás Alcañiz.  
6.057, Camilo Domingo.  
Maestro que no figura en el Escalafón:  
Félix Moyano.  
Olegario Salazar.  
Silviano Fernández.

Máximo Martín.  
Adolfo Moro.

*Cáceres.*

Número 2.187, Abdón Alonso Sánchez.  
2.406, Eugenio Moreno.  
2.010, Nicomedes Gordillo.  
4.082, Vicente Díez.  
4.377, Florencio Jiménez.  
3.400, Víctor Mena.  
3.891, Antonio Sabas.  
3.914, Juan Rebate.

*Cádiz.*

Número 2.483, Fermín Marín.  
5.373, Ramón Pech.  
2.590, Fermín Requena.  
Maestro que no figura en el Escalafón:  
Dionisio Fernández.

*Castellón de la Plana.*

Número 1.199, José Sanchiz.  
1.517, Emilio Monserrat.  
2.153, Carlos Ferreres.  
2.285, Vicente Artero.  
5.537, Francisco Roca.  
6.483, Plácido Gómez.  
3.941, Marcial Alcón.

*Ciudad Real.*

Número 1.123, Domingo Miras.  
1.369, Juan Mateo Vera.  
1.924, Jesús Ruiz.  
2.162, Ramón M. Rodríguez.  
2.539, Antonio Bravo.  
2.853, Jesús Caro.  
2.862, José Ruiz.  
3.317, Arsenio Cuenca.  
4.305, Félix Pavón.  
4.414, Rafael García.  
4.478, Vicente P. Castillo.  
4.501, Emilio Gurruchaga.  
4.574, José Rubayo.  
5.549, Luis Ponce.  
5.554, Miguel de la Casa.  
5.558, Julio Fúster.  
5.568, Manuel Cámara.  
9.410, Pedro Prieto.  
9.424, Enrique Santos López.  
9.435, José María Covisa.  
9.547, Joaquín Ferrer.  
9.548, Jesús Sobrado.  
Maestros que no figuran en el Escalafón:  
Severino Martínez.  
Ricardo Zarzuelo.

*Córdoba*

Número 1.202, Silverio Vila.  
2.276, Domingo Simavilla.  
2.288, Ildefonso Pérez.  
5.007, Laureano de la Rúa.  
6.631, Antonio Bajo.  
3.093, Luis Fernández.  
3.111, Rafael Díaz.  
9.582, Melchor Continente.  
Maestros que no figuran en el Escalafón:

Manuel Murillo.  
Antonio Moya.  
Manuel Fernández.  
D. Alvaro Cecilia.

*Coruña.*

Número 3.294, Ramón Golpe.  
4.798, José Navarro.  
4.820, José María Maimón.  
5.438, José Mosquera.  
5.923, Guillermo Armengol.  
7.779, José González.  
7.783, Juan Trillo.

*Cuenca.*

Número 2.088, Ponciano Mallillos.  
2.694, Manuel Muñoz.  
2.859, Juan Melendo.  
3.032, Lorenzo Alarcón.  
4.390, Honorio Galilea.  
5.547, Román Honduvilla.  
5.564, Ramón Guijarro.  
6.465, José Domingo Agudo.  
9.419, Ismael Medina.  
9.426, Saturnino Muñoz.

*Gerona.*

Número 2.487, Luis Moreno.  
2.617, Conrado Prat.  
3.122, Joaquín Rosal.  
3.412, José Peñuelas.  
3.418, Ricardo Carrió.  
3.420, Gonzalo Bonilla.  
4.345, Juan Jesualdo Aladé.  
4.913, Salvador Teixidor.  
5.419, Joaquín Saurina.  
5.515, Juan Capellá.  
5.520, Julio Ros.  
6.318, Adrián Vila.

*Granada.*

Número 2.103, Antonio Rincón.  
2.696, Plácido E. Vargas.  
2.755, Miguel Martínez.  
4.195, Francisco Torrealba.  
4.209, Antonio Guzmán.  
5.335, Antonio Hurtado.  
9.105, Enrique Díaz.  
Maestros que no figuran en el Escalafón:  
Antonio de la Rosa.  
Antonio Vilches.

*Guadalajara.*

Número 1.037, Mariano Berceuelo.  
1.327, Faustino Casas.  
2.636, Salomé Benito.  
2.467, Alejo García.  
2.636, Francisco Romero.  
2.861, Juan de M. Salvador Toguero.  
2.905, Santiago Martínez.  
4.416, Francisco Ruiz.  
4.428, Dámaso Sanz.  
4.489, Adolfo Franco.  
4.893, Francisco Sanz.  
5.555, Petronilo García.  
6.013, Luis Garzón.  
6.464, Francisco González.

7.618, José Palancar.  
 9.337, Leonardo Cano.  
 9.397, Cecilio Ibáñez.  
 9.408, Quintín Navio.  
 9.411, Fernando Porcel.  
 9.436, Antonio Ballestín.  
 9.566, Santiago García.  
 9.609, Francisco Orensio Muñoz.  
 Maestro que no figura en el Escalafón:  
 Luis Cruz Pérez.

*Guipúzcoa.*

Número 2.139, Eugenio Garrido.  
 2.738, Rafael Eguiluz.  
 2.903, Luis I. Santos Echeveste.  
 3.433, Tirso Vázquez.

*Huelva.*

Número 3.884, Miguel Guevara.  
 3.979, Federico Molina.  
 Maestro que no figura en el Escalafón:  
 César Martínez.

*Huesca.*

Número 2.968, Sixto Antón Borrueal.  
 3.943, Angel Ballarín.  
 3.950, José María Gracia.  
 4.648, Francisco del Cerro.  
 9.246, Miguel Frago.  
 Maestros que no figuran en el Escalafón:  
 Eduardo Monreal.  
 Gonzalo Aguarón.  
 Máximo Cajal.  
 Gabriel Valentín.

*Jaén.*

Número 2.877, Manuel Martínez.  
 4.164, Francisco López.  
 4.225, Maximino Pintor.  
 4.268, Juan de Dios Negrillo.  
 6.538, Juan Ortiz.  
 8.163, Melchor García.  
 8.362, Francisco Lara.  
 Maestros que no figuran en el Escalafón:  
 Sebastián Gómez.  
 Manuel Tinoco.  
 Gabriel Adarve.  
 Fausto Navarro.

*León.*

Número 2.641, Florencio García.  
 3.125, José Gómez.  
 3.360, Tomás Rey.  
 3.905, Higinio García.  
 4.211, Constantino Ibáñez.  
 4.223, Angel Villanueva.  
 4.276, Quintín González.  
 5.386, Florentino Rodríguez.  
 5.394, Emilio Fernández.  
 5.396, Joaquín García.  
 5.955, Alfredo González.  
 6.587, Eloy Calvo.  
 6.612, Avelino López.  
 8.367, Huberto Tomás León Díez.  
 Maestro que no figura en el Escalafón:

Santiago Abella.

*Lérida.*

Número 3.071, Francisco J. Tuset.  
 4.327, Rafael Pardos.  
 4.412, José Barrachina.  
 5.502, José Guillermo.  
 5.528, José Ferré.  
 6.076, Luis Bigota.  
 9.131, Ramón Miarnau.  
 9.197, Teodorico Subirats.  
 9.200, José Lorda.  
 9.461, Pedro Peferrer.  
 9.571, José M. Sabals.  
 9.576, Miguel Capella.  
 9.578, Joaquín Ministrol.  
 Maestro que no figura en el Escalafón:  
 Juan Vicente Sáiz.

*Logroño.*

Número 2.311, Manuel Vá.  
 2.602, Dionisio Garijo.  
 2.945, Patricio Bozallongo.  
 2.966, Jacinto Trincado.  
 6.532, Delfín Alvarez.  
 6.535, Victoriano González.  
 6.537, Alfredo Espinosa.  
 6.545, Cipriano Calzada  
 9.462, Pablo Sancho  
 9.488, Francisco Trincado.  
 4.749, José Delgado.

*Lugo.*

Número 2.591, Fermín Martínez.  
 2.778, José Santiago Prol.  
 2.780, Antonio Farto.  
 2.940, Enrique Correa.  
 3.299, Ramón Cuesta.  
 3.805, Secundino Vázquez.  
 5.856, Gumersindo Gómez.  
 9.093, José Antonio Navia.

*Madrid (M).*

Número 2.126, Juan José Mir.  
 2.977, Luis Porro.  
 4.305, Isidro Almazán.  
 4.382, Basilio París.  
 4.387, Gregorio Guadalajara.  
 4.404, Alejandro Orts.  
 9.379, José Zambrano.  
 9.381, Antonio Serra.  
 9.382, José Cruz del Pino.  
 9.383, Serafín García.  
 9.384, Eladio Bugueda.  
 9.335, Teófilo Azabal.  
 9.386, Tomás Mazarío.  
 9.382, Claudio Brotons.  
 9.393, Angel de Diego y Pérez.  
 9.394, Gregorio F. Manzanedo.  
 9.395, Adelino Alonso Millana.

*Madrid (P).*

Número 1.372, Basilio Fernández.  
 1.544, Manuel Marras.  
 1.552, Martín Valcarlos.  
 2.622, Severiano Quirós.  
 2.657, Felipe Murga.

- 2.749, José López.  
 3.142, Pedro García.  
 3.385, Alberto Mestre.  
 3.410, Luis Ramo.  
 4.080, Florentino Santos Otero.  
 4.152, Elíseo Ruiz.  
 4.392, Santos Fernández.  
 5.413, José César Rodríguez.  
 5.571, Adolfo Martín Díaz.  
 5.576, Ambrosio Sanz.  
 5.580, Andrés Sánchez.  
 5.945, Rodrigo Terrón.  
 9.396, Juan Pedro Redruello.  
 9.492, Julián del Cerro.

*Málaga.*

Número 3.263, Mariano Bartolomé Aragónés.

- 3.289, Luis González.  
 4.010, Zacarías Sanz.  
 4.571, Adolfo Pina.  
 5.381, Diego González.  
 5.338, Antonio Martín.  
 5.369, José Ruiz.  
 6.621, Francisco Moreno.  
 8.119, Cándido López.  
 8.152, Francisco Rodríguez.  
 8.154, Miguel Cruz.  
 9.111, Santiago Ortega.  
 9.598, Juan Mayorga.

Maestros que no figuran en el Escalafón:

- Federico Manzano.  
 Juan J. García.  
 Francisco Molina.  
 Tiburcio Millán López.  
 Francisco Rojas.

*Murcia.*

Número 3.178, Guillermo García Vilaplana.

- 3.916, Joaquín Fernández.  
 4.480, Jesús García.  
 4.518, Joaquín Sánchez.  
 4.717, Francisco Morenate.  
 5.451, Francisco Manzanares.  
 5.990, Pedro Martínez.  
 6.065, José Andani.  
 6.321, Emilio Soriano.  
 8.893, Tomás Romero.  
 8.935, Angel Jiménez.  
 9.345, Ramón Vidal.  
 9.402, Vicente Uribes.  
 9.697, Salvador Frasset.

Maestros que no figuran en el Escalafón:

- Ernesto Valdés.  
 Luis Villosclaras.  
 José Salas.  
 Valerio Bacaicoa.  
 Antonio Berna.  
 Adriano Abel.  
 Feliciano Sánchez.

*Navarra.*

Número 2.827, Manuel M.<sup>a</sup> Lizarraga.  
 2.836, Santiago Díaz.

- 2.988, José Les.  
 3.050, Antonio García.  
 3.432, José L. Lapuente.  
 3.962, Juan de la Dedicación y Guillén.  
 4.424, Saturnino Izquierdo.  
 8.965, Gerardo Jiménez.  
 9.444, Eulogio Divasón.

*Orense.*

Número 3.753, Joaquín Sergio Fernández.

- 4.190, Gregorio González.  
 9.127, José Estirado.

*Oviedo.*

Número 1.512, Crédulo M. Escobar.

- 2.685, Isidro Blanco.  
 2.910, Andrés de Francisco.  
 3.015, Jesús Esteban Morán.  
 3.363, Federico Juan Vicario.  
 3.365, José Hevia.  
 4.022, Angel Santos.  
 4.175, Antonio Valero.  
 4.181, José Antonio Rubio.  
 4.222, Fernando Vicario.  
 4.307, Aureliano Ferreras.  
 4.568, Joaquín Suárez.  
 5.446, Alejandro Aparicio.  
 9.680, Nicanor Llorente.

Maestro que no figura en el Escalafón:  
 Elías Victores.

*Palencia.*

Número 2.603, Primitivo Camarero.

- 4.124, Delfín Lobato.  
 6.299 Gerardo García.

Maestros que no figuran en el Escalafón:

- Augurio Ochoa.  
 Ligorio Mena.  
 Alberto T. Sánchez.

*Pontevedra.*

Número 2.029, Melchor B. Fernández.

- 2.594, José Pueyo.  
 3.213, Manuel Mosquera.  
 3.561, Serafín Blanco.  
 4.104, Francisco G. Varela.  
 5.420, Miguel Rodríguez.  
 5.437, Daniel Alonso Bernaldez.  
 9.002, Manuel González.  
 9.003 Manuel Escribano.  
 9.025, José Ferró.  
 9.027, José López.  
 9.031, Manuel Prado.

Maestros que no figuran en el Escalafón:

- Leopoldo Saavedra.  
 José Meis.  
 Benedicto Crespo Rodríguez.  
 Francisco Soliño.  
 Telesforo López.  
 José Monge.  
 Antonio Puente.

*Salamanca.*

Número 2.788, Ernesto Pechar.



3.001, Lope Bueno del Castillo.  
 3.201, Patricio Yeguas.  
 4.055, Rodrigo García.  
 4.380, Angel Encinas.  
 4.968, Antonio Pardo.  
 4.986, Marcelino Domínguez.  
 4.994, Pedro Gallego.  
 5.095, Carlos de Sena.  
 6.192, Juan San José.  
 8.392, Santiago Vicente.  
 Maestro que no figura en el Escalafón:  
 Adolfo Martín García.

*Santander.*

Número 1.447, Constantino Arce.  
 2.265, Ladislao Herrero.  
 2.347, Braulio Trujillano.  
 2.699, Eugenio Ortega.  
 2.787, Tomás Villalpando.  
 3.094, Juan Francisco Hernández.  
 4.063, Laurentino Zamora.  
 5.012, Eutiquio García.  
 6.600, Leonardo Gañán.  
 9.194, Gregorio Ranz.  
 9.195, Ricardo Gutiérrez.  
 9.199, Leandro Rodríguez.  
 9.242, Vicente Millán Ollero.  
 Maestros que no figuran en el Escalafón:  
 Policarpo Jesús Revaque.  
 Laurentino Lozano.  
 Rafael Pérez.

*Segovia.*

Número 1.550, Faustino Martín Herranz.  
 2.472, José Costa.  
 2.566, Juan Jiménez.  
 2.863, José M. Muriel.  
 4.233, Justo Lorenzo de la Torre.  
 4.386, Benigno Domingo Llorente.  
 4.398, Francisco Sánchez.  
 4.466, Francisco Alonso Laguna.  
 4.711, Pío A. García.  
 4.934, Norberto Cerezo.  
 4.958, José Santiago Fernández.  
 5.551, Antonio Burgos.  
 5.552, Juan Monje.  
 6.308, Román Huertas.  
 6.363, Luis Berenguer.  
 9.400, Esteban Rubio.  
 9.412, Norberto Henanz.  
 9.422, Pedro Natalías.

*Sevilla.*

Número 1.551, Camilo Chousa.  
 2.331, Adolfo Lara.  
 4.582, Antonio Juárez.  
 9.029, Manuel Casabella.  
 Maestro que no figura en el Escalafón:  
 Francisco V. Muñoz.

*Soria.*

Número 5.763, Nicolás de Pablo Sacristán.  
 5.933, Anselmo Apansaque.  
 5.948, Manuel Alonso Crespo.

9.246, Miguel Hidalgo.  
 9.250, Cándido Mariano.  
 Maestros que no figuran en el Escalafón:  
 Mariano Gómez.  
 Demetrio Alcalde.  
 Victorio Enciso.

*Tarragona.*

Número 1.322, Federico Montserrat.  
 3.074, Antonio Nat.  
 4.256, Ramón Grau.  
 4.330, José María Mir.  
 4.338, Juan Gamique.  
 4.499, Sebastián Gallat.  
 4.905, Antonio Grau.  
 5.521, José Martorell.  
 8.488, Jaime Bartida.  
 9.151, Ramón Casares.  
 9.205, Francisco Nolla.

*Teruel.*

Número 2.200, Ricardo Pérez.  
 2.965, Francisco Castellano.  
 3.029, Lorenzo Ferrer.  
 3.436, Antonio Lorente.  
 3.935, Manuel Navarro.  
 6.551, José Velilla.  
 6.559, Juan Alcalde.  
 6.562, José Espín.  
 6.571, Marcial Gil Vicente.  
 Maestros que no figuran en el Escalafón:  
 Ramiro Rivas.  
 Antonio Ugedo.

*Toledo.*

Número 1.373, Esteban Jafet.  
 1.813, Francisco Roperero.  
 2.089, Enrique Ugedo.  
 2.132, Miguel Moreno.  
 2.337, Andrés Homillos de León.  
 2.494, Esteban Granullaque.  
 2.497, Felipe Page.  
 2.856, Desiderio López.  
 2.864, Gregorio Romo.  
 3.018, Juan de Dios Más.  
 3.019, Trifón Gómez.  
 3.038, Francisco Martínez.  
 3.045, Ernesto Pérez.  
 3.337, Tomás Villar.  
 3.392, Mariano Pérez.  
 3.393, Marcos E. Cañas.  
 3.403, Joaquín Iglesias.  
 3.406, José Julián Ferrada.  
 3.407, Enrique Gallego.  
 4.310, Manuel L. Vázquez.  
 4.406, Faustino J. Martínez.  
 5.567, Marcelino J. Lázaro.  
 5.575, Ramón López.  
 9.399, Francisco Hervás.  
 9.439, Adolfo Calderón.  
 9.440, Rafael Fernández.  
 Maestro que no figura en el Escalafón:  
 Alfonso Moya.

*Valencia.*

Número 1.978, Manuel Villanueva

- 2.911, Ciro Egido.  
 5.449, Enrique Lis.  
 5.450, Vicente Oltra.  
 6.031, Francisco Marín.  
 8.895, Emilio Vilar.  
 8.901, Vicente López.  
 8.902, Francisco Vigner.  
 8.904, Manuel Ros.

*Valladolid.*

- Número 2.480, Sebastián López.  
 2.922, Juan Sánchez.  
 3.092, Mariano Cuadrado.  
 4.110, Alejandro González.  
 4.964, Quintín de Castro.  
 6.645, Crescenciano Lorente de los Me-  
 zos.  
 9.143, Cándido Sánchez.  
 9.193, Jesús Mato.

*Vizcaya.*

- Número 3.966, Mariano Sancho.  
 4.070, Bernardo Samuel González.  
 4.094, Nicolás Ortega.  
 4.792, Bruno Santo Domingo.  
 4.987, Emiliano Serrano.  
 6.657, Dictinio González.  
 6.660, Bonifacio Arrabal.  
 6.664, Juan Manuel Sánchez.  
 6.667, Dionisio Prieto.  
 6.668, Próspero Antonio Bellido.  
 6.670, C. Jacinto Sola.  
 8.094, César S. José Cardenal.  
 8.095, Tomás de Santiago González.  
 8.098, Luis Muñoz.  
 8.106, Santiago González.  
 8.120, Julián Gómez.

*Zamora.*

- Número 2.119, Jesús Rodríguez.  
 4.099, Agustín Martín Vizán.  
 4.325, Ignacio Aguiar.  
 4.333, Julián Núñez.  
 5.489, Andrés Vega.  
 9.333, Tarsilo Eutimio Orieta.  
 9.662, Ildefonso Rubanillo.

*Zaragoza.*

- Número 1.307, Juan Carretero.  
 2.308, Juan Molina.  
 2.564, Eusebio Sarasa.  
 2.817, Alejandro Gargallo.  
 2.948, Manuel Ugedo.  
 2.950, Antonio Bendicho.  
 3.937, Nicolás Jesús Florián.  
 3.946, Eustasio Moliner.  
 3.951, Aniceto José Sanz.  
 4.012, Rogelio Dilla.  
 4.642, Manuel Olivares.  
 4.651, José Chía.  
 4.748, Daniel Caro.  
 6.520, Angel Lalinde.  
 6.543, Ramiro Solanes.  
 6.542, Cecilio Mateo Rodríguez.  
 6.544, Julián Nieto.  
 9.274, Miguel Albero.

Maestro que no figura en el Escalafón:

Manuel María Díez.

3.º Conceder un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones contra las anteriores listas, transcurrido el cual serán declaradas definitivas; y

4.º Que dicho plazo se cuente a partir de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid».

Lo digo, etc. Madrid, 4 de junio de 1918.—Gascón y Marín.

\*  
\* \* \*

En atención a lo prevenido en el capítulo 4.º del Estatuto general del Magisterio esta Dirección general ha acordado:

1.º Declarar admitidas a la práctica de las oposiciones al sueldo de 3.000 pesetas a las Maestras siguientes:

*Barcelona.*

- Número 294, Doña Josefa Vitoria y Blanco.  
 207, Luisa Daunis.  
 354, Ana Rubrés.  
 640, Antonia Llop.  
 210, María Cantero.

*Gerona.*

- Número 648, Rosario Moreno.

*Granada.*

- Número 538, Carmen Gómez.

*Madrid (capital).*

- Número 229, María Angeles de Gatica.  
 499, Trinidad Romero.  
 556, María de la Soledad Porras.

*Madrid (provincia).*

- Número 722, Angela Pérez.

*Málaga.*

- Número 344, María Remedios Tineo.

*Oviedo.*

- Número 266, Desamparados Senís.  
 334, Matilde Tilve.

*Sevilla.*

- Número 264, Raimunda M. Castañón.  
 697, Antonia Aznar.

*Zaragoza.*

- Número 150, Ana Mayayo.

723, Telesfora Julia Paraíso.

Se desestima la instancia de doña María López Rincón, aspirante al sueldo de 3.000 pesetas, por no reunir las condiciones que determina el artículo 48 del Estatuto.

2.º Declarar asimismo admitidas a la práctica de los ejercicios a plazas de 2.000 pesetas a las Maestras que a continuación se mencionan:

*Alava.*

- Número 7.848, Doña Carmen de la Vega.  
 7.860, Isabel Niño.  
 7.861, Matilde López.

Sin número en el Escalafón:

Esther González.  
María Guadalupe Gete.

*Albacete*

Número 3.126, María Teresa Ramón.  
6.012, María del Consuelo Teruel.  
6.063, Vicenta Rodríguez.  
9.011, Encarnación Carbonell.

Sin número en el Escalafón:

Francisca Soro.  
Amalia Rubio.  
Dolores Cejudo.

*Alicante.*

Número 4.750, Josefa Caballer.

4.814, Joaquina López.  
6.029, Consuelo Iborra.  
8.627, Vicenta Navarro.  
8.923, Carmen García.

*Almería.*

Número 4.498, Dolores García.

Sin número en el Escalafón:  
Soledad Abellán.

*Ávila.*

Número 1.749, Argentea Tamames.  
3.275, María de la Paz Barbero.  
3.457, Mercedes Pol.  
4.892, Paula Vegas.

*Badajoz.*

Número 5.532, María de los Reyes Mas-  
seu.

6.243, María de la Torre Fonseca.

Sin número en el Escalafón:  
María Rita González.

*Baleares.*

Número 2.779, Catalina Sastre.

*Barcelona.*

Número 3.304, Magdalena Rossell.  
4.439, Dolores Campeny.  
4.492, Emilia Araceli.  
8.958, Asunción Portas.

Sin número:

Candelaria María Gracia.  
Guadalupe Guisasola.  
Mercedes Merchán.  
Elisa Trepas.

*Burgos.*

Número 4.859, Angela Arroyo.  
4.861, Paulina Varona.  
4.884, Consuelo Merino.  
7.893, Ceferina Ipiña.  
9.140, Juana Marquina.  
9.142, Cirila Ubalдина.

Sin número en el Escalafón:

Saturnina López.  
Natividad Delgado.

*Cáceres.*

Número 2.318, Laureana Toribio.  
3.072, Anastasia Rosellón.  
4.220, Adela Revilla.  
4.694, Regina Carrera.  
4.747, Filomena Serrano.

*Cádiz.*

Número 4.721, Zoila Martín.  
María Teresa Muñoz.

*Castellón de la Plana.*

Número 1.754, Ramona Fabregat.  
1.755, María Valls.

4.404, Julia Soriano.

4.407, María Concepción Galve.

5.555, María de los Desamparados Sol-  
devila.

5.609, María de la Concepción Camús.

8.919, Ana María Arcas.

*Ciudad Real.*

Número 4.333, Nieves García.

5.562, Francisca Jaén.

5.574, Vicenta Martín.

5.577, Rosalía Prado.

5.580, Consagración Cendrero.

8.867, Patrocinio E. Cendrero.

8.872, Elena Martín.

8.909, Emilia Salvador.

9.048, Delfina Ortiz.

9.213, Consuelo Yáñez.

María Asunción Alarcón.

María de los Dolores Antonia Ríos.

*Coruña.*

Número 3.052, Dolores Romero.

4.285, María Moreda.

4.293, Manuela Andrade.

4.306, Rosa Bujau.

4.643, Eduvigis Jiménez.

5.581, María Misericordia Ribas.

8.708, Mélida Fernanda Gómez.

8.709, María del Carmen Alvarez.

8.738, María del Carmen Pérez.

Demetria N. Fernández.

*Cuenca.*

Número 3.118, María E. Torrembó.

4.773, Aurelia Gareá.

6.268, Hipólita T. Gallego.

8.894, Higinia de la Hera.

8.915, Benigna González.

9.051, Adela Gómez.

9.128, Pilar García-Blanco.

María P. Michelena.

*Gerona.*

Número 1.466, Francisca Collomer.

3.716, Rosa Vidal.

4.443, Dolores Batlle.

*Granada.*

Número 4.474, Concepción Salcedo.

4.476, María Cabrera.

María Isabel Calvo.

Salvadora Manzano.

*Guadalajara.*

Número 2.161, Luisa Beatriz Aguilera

2.435, Dolores Navarro.

2.886, Luisa Montes.

3.068, Aurora Fernández.

3.630, María Piñuela.

3.634, Francisca Martín.

4.200, Cipriana Sánchez.  
 4.802, Santas Núñez.  
 5.566, Fortunata de la Rosa.  
 6.036, Julia Nieto.  
 6.260, Dolores Aparicio.  
 8.870, Nemesia Aguilera.  
 8.871, Justa Merino.  
 8.883, Joaquina de los Reyes Durán.  
 8.917, María de la Natividad Alcalde.  
 8.933, Carmen F. Díez.

*Huelva.*

Margarita Gómez.

*Huesca.*

Número 1.457, Casilda Fernández.  
 6.338, Lucía Escuder.  
 7.825, Andresa Sánchez.  
 Isidora Galve.  
 Pilar Benedicto.

*Jaén.*

Número 1.615, María del Consuelo Barragán.

3.040, Emilia Gutiérrez.  
 3.480, Carmen Alcubilla.  
 3.482, Marina Murillo.  
 3.644, Felisa Pasagali.  
 5.453, Purificación de la Cruz Cabrera.  
 5.569, María de la P. Marisquirena.  
 8.117, Carmen Juquera.  
 Araceli Bailón.  
 Amparo Jiménez.  
 Aurelia Perea.  
 Mercedes San Juan.

*León.*

Número 4.767, Matilde Labrador.  
 5.422, Isabel Calvo.  
 6.393, Amalia Sánchez.  
 Amparo Robles.  
 María García.  
 María Villar.

*Lérida.*

Número 3.588, Emilia Fabra.  
 4.812, Agustina Martínez.  
 5.968, María del P. Ricón.  
 6.090, Carmen Aleu.

*Logroño.*

Número 2.302, Asunción Ascarza.  
 2.770, María Consuelo Lerena.  
 3.001, María de los Angeles Cotrina.  
 3.211, Sandalia P. Ortega.  
 3.478, Natividad Busquets.  
 4.636, Fermina C. Carcamo.  
 4.700, Pilar Salvo.  
 6.210, Coronación Ranedo.  
 6.259, María del Pilar Montero.  
 9.067, Consuelo Hernáez.  
 Carmen Heredia.

*Lugo.*

Número 5.506, Laura Pardo.  
 Celestina Buján.

*Madrid.*

Número 2.736, María Asunción Pleyán.

4.311, Florentina de la Torre.  
 4.337, Josefa Cubas.  
 8.859, Romana Lozano.  
 8.860, Julia Sánchez.  
 8.865, Evarista Perales.  
 8.866, María del Rosario González.  
 9.170, Julia Cruz Pérez.  
 Rosina Lafarga.  
 Amelia Planchuelo Fernández.  
 María Antonia Muñoz.  
 1.402, Carmen Roja.  
 1.442, Adelaida Pérez.  
 2.442, Isabel Prieto.  
 3.155, María del Carmen Pérez.  
 4.184, Elpidia Polo.  
 4.374, María del Consuelo Sal.  
 4.450, Nieves Boquete.  
 5.934, Matilde Serrato.  
 6.078, María Elisa Díaz.  
 6.142, María del Pilar Padilla.  
 9.209, María Herrera.  
 Aurora Rivera.

*Málaga.*

Número 3.038, Dolores Santiago.  
 5.445, Emilia Espejo.  
 8.111, Luisa Hernández.  
 Patrocínio Castro.

*Murcia.*

Número 3.536, Rosa Pita.  
 4.414, María C. Caballero.  
 4.425, Antonia Mariño.  
 4.431, María del Amparo Semper.  
 4.516, Ana Vilches.  
 4.592, Pilar Rigo.  
 Dolores Pastor.  
 Enriqueta A. Pastor.  
 Encarnación Pérez.  
 Matilde Martín.  
 Sofía Pérez.  
 María Josefa Llorca.  
 María de las Mercedes Herminia Serano.  
 Irene Pérez.

*Navarra.*

Número 3.095, María Eustaquia Marzal.  
 9.042, Teresa Onieva.  
 9.053, Ignacia Fermina Zulategui.  
 9.066, Antonia Martí.  
 Prudenciana de la Peña.

*Orense.*

Número 3.545, Consuelo Hervella.  
 5.487, Angela Rodríguez.  
 6.457, Dolores Ruiz.  
 N. de Torriente Aguirre, no figura en el Escalafón.

*Oviedo.*

Número 3.273, Florentina Delgado.  
 3.461, María de las Mercedes Alvarez.  
 4.234, Trinidad Sánchez.  
 4.243, Benita Carmen Benavides.  
 4.245, Amparo Eced.  
 4.261, Francisca López.  
 4.819, María Del Pilar García.

Maestras que no figuran en el Escalafón:

Angela Monzón.  
María de las Mercedes Iglesias.  
María del Carmen Rodríguez.  
María Visitación Díez.  
María del Rosario Sánchez.  
Amanda María Pérez.

*Palencia.*

Número 3.638, Felisa de Sádaba.  
3.642, María del Pilar Cuenca.

*Pontevedra.*

Número 4.341, Laura Conde.  
8.691, María Ramona Vázquez.  
8.692, Rita López.  
8.701, Asunción Calvo.  
8.718, María García.

*Salamanca.*

Número 2.086, Irene Alhagaray.  
3.736, Leonor Ruipérez.  
5.411, Luisa Robuster.  
8.644, María de la Concepción Fernández.  
8.661, Domiciana García.

*Santander.*

Número 2.771, Feliciano Gutiérrez.  
2.827, Felicitas Adrover.  
4.173, Petra Emilia Castelló.  
5.696, Emilia Castaño.  
7.827, María Concepción Muñoz.  
7.833, Enriqueta Garay.  
7.850, María Oria.  
7.878, Luciana Ruiz.  
9.190, Francisca Martín.

*Segovia.*

Número 1.556, María de la Paz Forés.  
1.779, Mercedes Peiro.  
2.908, María Mata.  
3.189, María de los Doctores Trapero.  
4.187, Julia Monzo.  
4.254, Severina Plaza.  
4.841, María Guadalupe Gómez.  
6.209, Josefa Rodríguez.  
7.348, Magdalena Sintés.  
8.864, Angeles Chaperó.

*Sevilla.*

Número 1.514, Carmen Martínez.  
3.276, Rosario Rivas.  
9.147, Magdalena Cirera.

*Soria.*

Número 3.363, Carmen González.  
8.731, Carmen Pavía.

*Tarragona.*

Número 3.267, Rosa Perich.  
3.297, María de los Dolores Martín.  
3.307, Juana Arcas.  
4.437, Angela Espina.  
4.800, María de los Dolores Piqué.  
5.614, Teresa Montaner.  
5.620, María Esperanza Rabanal.  
8.956, Eloísa Obiols.

*Teruel.*

Número 6.267, Petra Pedro.  
9.046, María Ana Saldaña.  
Maestras que no figuran en el Escalafón:  
Doña Carmen Ruiz.  
Rosaura López.  
Dolores Benedicto.

*Toledo.*

Número 1.759, Esperanza Sánchez.  
2.918, Isolina Atienza.  
2.905, Angela Oria  
2.923, Cesárea Martínez.  
3.616, Mariana Martín.  
3.900, Juana del Molino.  
4.833, Paula Brunete.  
5.559, Mercedes Lodo.  
5.560, Teodora Cepero.  
5.583, Máxima López.  
6.290, Brígida R. Salgado.  
7.836, Ana Gayo.  
8.881, Mercedes Araoz.  
8.947, Sagrario Pérez.  
9.062, Catalina Granada.

*Valencia.*

Número 3.128, María de la Natividad Lloréns.  
4.396, Dolores López.  
4.400, Regina Irurita.  
4.418, María del Carmen Lloréns.  
5.549, Emilia Ibarra.

Maestra que no figura en el Escalafón:

Guadalupe Calatayud.

*Valladolid.*

Número 3.176, Fermina Rico.  
3.643, Aurelia Picón.  
4.175, Eloísa Fernández.

*Vizcaya.*

Número 3.078, Aurelia Salinas.  
6.254, Salvadora Cartamil.  
7.841, Juana de Elordi.  
7.842, María del Rosario Solá.  
7.846, Isabel Mendiola.  
7.849, Clementina de Naverón.  
7.868, Angelita Villafría.  
7.889, Lucía Engracia Alvarez.

No figura en el Escalafón:

María de los Angeles San Martín.

*Zamora.*

Número 1.486, María Josefa Gómez.  
4.705, Carmen Fernández.  
4.728, Isidora Elisa Gómez.  
6.281, Guadalupe Porge.  
8.629, Leonisa Royuela.  
No figura en el Escalafón:  
Basilisa Vecino.

*Zaragoza.*

Número 2.928, Bárbara Toral.  
2.935, Maximina Concepción Val.  
4.146, Benigna E. Cano.  
4.284, Leonor Grijalba.  
4.673, María del Pilar Xicola.

- 5.929, Juana Galvo.  
 6.329, Alberta Moreno.  
 6.336, Santiago A. Barrera.  
 6.337, María del Carmen Minguillón.  
 6.359, Martina Echarri.  
 6.378, Francisca Ezeiza.

Maestras que no figuran en el Escalafón:

- (María del Pilar Altemiz.  
 Joaquina Madaria.

3.º Conceder un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones contra las anteriores listas, y

4.º Que dicho plazo se cuente a partir de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid».

Lo digo etc. Madrid, 4 de junio de 1918.—*Gascón y Marín*.

(Gaceta 9 junio).

La abundancia de original oficial urgente, nos obliga a aplazar la publicación de numerosos artículos de protesta, contra la actitud de las autoridades en el proyecto de mejora a los funcionarios civiles. Lo esencial es que se hagan activamente las gestiones iniciadas.

## Propuestas

### CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—MAESTRAS

- 2.862, Doña Felisa Ubeda.  
 2.877, Martina Alonso.  
 2.882, Isabel Pernuy.  
 2.899, María Consuelo San Mamed.  
 2.905, Angela Oria.  
 2.915, Antonia Pinalia.  
 2.917, María Encarnación Blanco.  
 2.918, Isolina Atienza, de Yepes (Toledo), para Huerta de Valdecarábanos (Toledo).  
 2.924, Alicia del Río, de Elche (Alicante), para Novelda (Alicante), número 1.  
 2.929, Juana Villada.  
 2.930, Araceli Salvador Medrano.  
 2.932, Clotilde Muñoz, de Cisneros de Campo (Palencia), para Miranda de Ebro (Burgos).  
 2.933, Eufemia de la Cuesta.  
 2.935, Maximina Concepción Val.  
 2.941, Isabel Azpiroz, de Villada (Palencia), para Uldecona (Tarragona).  
 2.942, Emilia Martínez.  
 2.960, Justa Estelles.  
 2.972, María Angeles Ayila, de Herrera (Sevilla), para Calahonda-Anejo-Motril (Granada).  
 2.974, María Aurora Torres, de Puebla-nueva (Toledo), para Onil-Dirección (Alicante).  
 2.994, Petra González, de San Bartolomé (Alicante). Sin plaza. No coincide conyuge.  
 3.000, María Jesús Lizárraga, de Lim-

pias (Santander), para Andoaín Larra-mendi (Guipúzcoa).

3.001, María Angelles Cotrina, de Rincón de Soto (Logroño), para Moraleja de En-medio, mixta (Madrid).

3.007, Gregoria Lázaro, de Letux (Zaragoza), para Almúdevar (Huesca), párvulos.

3.009, Modesta Gil.

3.013, Julia Daniela Jiménez.

3.027, Trinidad Campomanany.

3.028, Desamparados Grau, de Callosa de Ensarriá (Alicante), para Albertosa (Teruell).

3.029, Elvira Pla.

3.030, Leonor Aparicio, de Casas Ibáñez (Albacete), para Benisa (Alicante).

3.033, Concepción Miguel Giner, de Benitachell (Alicante), para Gata de Gorgos (Alicante), párvulos.

3.034, Carmen Alabarta.

3.035, Luisa Zapatero.

3.039, Carmen Gutiérrez, de Torrenueva Motril (Granada), para Zagra Loja (Granada).

3.049, María Asunción Mollá.

3.055, Josefa Lahoz, de Renigánim (Valencia), para Cocentaina, párvulos (Alicante).

3.064, Josefa Azpiroz.

3.067, Petra Mamparo.

3.074, María Dolores Alba.

3.099, Cleta María Mercedes del Campo.

3.108, Milagros García.

3.114, Teresa Coca, de Manlleu (Barcelona), para Manlleu (Barcelona).

3.115, Enriqueta Vives, de Blanes (Gerona), para Manzanares (Ciudad Real), desdoblada.

3.116, Plácida Llamarca.

3.118, María Encarnación Torrembó, de Tarancón (Cuenca), para Güimar (Canarias).

3.129, Elvira Blanco.

3.131, María Benavente.

3.139, Amalia de Castro, de Cantoria (Almería), para Santa Elena (Jaén).

3.149, Manuela Forteza, de Consell (Balears), para Buñola (Balears).

3.145, Angustias Crespo, de Fuentes de Andalucía (Sevilla), para San Fernando (Cádiz), Auxiliaría de la número 1.

3.147, Eloísa María Equisnaín, de Navalcán (Toledo), para Oropesa (Toledo).

3.155, María Carmen Pérez.

3.166, Gregoria Martínez.

3.176, Fermina Rico, de Pedrosa del Rey (Valladolid), para Villamantilla (Madrid).

3.187, Teodora Trigos, de Poyales del Hoyo (Avila), para Candeleda (Avila), número 1.

3.193, Concepción Llinás.

3.195, Angela Barberá, de San Gregorio (Gerona), para Valls, párvulos, número 4 (Tarragona).

- 3.202, Mercedes Tossas, de Gurb (Barcelona). Sin plaza por no coincidir con su cónyuge.
- 3.205, María del Pilar Urcía, de Moratà de Jiloca (Zaragoza), para Arándiga (Zaragoza).
- 3.208, María Esperanza Rojas.
- 3.217, Tomasa Buisán, de Almacellas (Lérida), para Belyer de Cinca (Huesca).
- 3.226, Manuela Casamayor, de Muniera (Teruel), para Samper de Calanda (Teruel).
- 3.233, María Dolores Legrande, de Vecha (Coruña), para Dejo Oleiros (Coruña).
- 3.236, Orosia Regueira.
- 3.238, María Dolores Docampo.
- 3.247, Irene Oya, de Torreperogil (Jaén), para Torredonjimeno (Jaén).
- 3.261, Rosa Pardo, de Villarrasa (Huelva), para Trigueros (Huelva).
- 3.273, Florentina Deleyto.
- 3.282, Francisca Alonso.
- 3.283, Inés Cedillo, de Lillo (Toledo), para Campo de Criptana (Ciudad Real).
- 3.284, María E. Cañadas, de Serón (Almería), para Villa de Don Fadrique (Toledo), D. G.
- 3.289, Josefa Pecherol, de Espluga de Francoli (Tarragona), para Vallromanas-Montornés, mixta (Barcelona).
- 3.292, Eustaquia Campo, de Bujaraloz (Zaragoza), para Azanuy (Huesca).
- 3.297, María Dolores Martín.
- 3.302, María de la Alegría Pérez, de Alforja (Tarragona), para Castellvell y Vilar (Barcelona).
- 3.307, Juana Arcas, de Cherta (Tarragona), para Sampedor (Barcelona).
- 3.312, Francisca Pérez, de Navas de San Antonio (Segovia), para Carmena (Toledo).
- 3.321, María Dolores Pascual, de Aldeanueva de Ebro (Logroño), para Castelserás (Teruel).
- 3.322, María Asunción Olague, de Ibdes (Zaragoza), para Chiprana (Zaragoza).
- 3.327, María Carmen Navarro.
- 3.328, Ascensión Villalba.
- 3.330, Adelaida Abad.
- 3.331, Angelés Herrera.
- 3.335, Tomasa García.
- 3.338, Joaquina Montalvo.
- 3.345, María Amparo Viñegra.
- 3.354, Juana María Terrá.
- 3.363, Carmen González, de Arcos de Jalón (Soria), para Calaf (Barcelona).
- 3.364, María Asunción Acosta.
- 3.370, María Esperanza García, de Lugo-Llanera (Oviedo), para Tremañes Gijón (Oviedo).
- 3.379, Concepción Carrión.
- 3.381, Francisca Blasco.
- 3.382, Silveria Soler.
- 3.384, Marina Torrejón.
- 3.386, Carmen Trujillo.
- 3.390, Milagros Alós.
- 3.396, María Rosario Morti.
- 3.398, Virtudes Moneris.
- 3.401, Elisa Portero.
- 3.407, María Altabás.
- 3.408, Leonor Carrasco.
- 3.418, Elisa Vera, de Benalmádena (Málaga), para Lucena, Auxiliaría de la tercera (Córdoba).
- 3.420, Consuelo Faura.
- 3.421, María Dolores Torres.
- 3.424, Fernanda Zambrano, de Peñarroya (Córdoba), para Sanlúcar de Barrameda, número 5, desdoblada (Cádiz).
- 3.426, María Josefa Díaz, de Aroche (Huelva), para Ayamonte (Huelva).
- 3.429, Sofía de Medina.
- 3.433, María Rosario del Río.
- 3.434, María Dolores Olivera.
- 3.437, María Hortensia Mateo.
- 3.440, Elisa López, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), para Minas de Riotinto, Auxiliaría (Huelva).
- 3.445, Dolores Llorca.
- 3.448, Leocadia María Madruga.
- 3.456, Balbina Viyao.
- 3.457, Mercedes Pol, de Bohoyo (Ávila), para Robledo de Chavela (Madrid).
- 3.461, Mercedes Álvarez.
- 3.462, María Angeles Pérez.
- 3.465, Aniceta Pilar González.
- 3.466, Manuela Ballester.
- 3.470, Avelina Pérez, de Cervera de la Cañada (Zaragoza), para Catral (Alicante).
- 3.472, Faconda Gracia, de Berlanga de Duero (Soria), para Almonacid de la Sierra (Zaragoza).
- 3.474, María Covadonga Caravera, de Camargo (Santander), para Cabezón de la Sal (Santander).
- 3.475, Elisa Colomer.
- 3.483, Catalina Zumaquero.
- 3.498, Ascensión Sedeño.
- 3.513, Emma Mirelis.
- 3.515, María Luisa Rodríguez.
- 3.528, Honorina Alonso.
- 3.534, Josefa Docampo.
- 3.540, Deotina Trillo.
- 3.558, María Asunción Moral, de Oña (Burgos), para Briviesca (Burgos).
- 3.559, Francisca Gavilán.
- 3.561, Eloísa González, de Frómista (Palencia), para Bárcena de Pie de Concha (Santander).
- 3.563, Simona Hernando.
- 3.566, María Cristina García.
- 3.582, Buenaventura Escarpente, de Agramunt (Lérida), para Bellpuig (Lérida).
- 3.589, María Dolores Hidalgo.
- 3.590, Elena Panadero.
- 3.591, Clementina Coppesi, de Viana del Bollo (Orense), para Cortegada (Orense).
- 3.594, Carmen Santos, de Carral (Coruña), para Aña Jades, mixta (Coruña).

- 3.598, Consuelo Guerra.  
 3.606, Consuelo Castaño, de Ronquillo (Jaén), para Guadalcazar (Córdoba).  
 3.607, Leocadia Barba, de Villafranca (Córdoba), para Espejo Córdoba).  
 3.611, María Mercedes Sáenz, de Lucena (Córdoba), para Cantillana, Auxiliaria (Sevilla).  
 3.616, Mariana Martín.  
 3.627, María Felisa Méndez, de Cuevas de Vera (Almería), para Monóvar (Alicante), párvulos.  
 3.629, Juana Truchado.  
 3.630, María Piñuela, de Checa (Guadalajara), para Rebolledo (Alicante).  
 3.633, Carmen Sierra.  
 3.634, Francisca Martín.  
 3.642, María del Pilar Cuencas, de Guardo (Palencia), para Roa (Burgos), párvulos.  
 3.648, Micaela Sanz, de Simancas (Valladolid), para Dueñas Plaza Mayor (Palencia).  
 3.650, Florencia Echave.  
 3.655, Bernardina L. García.  
 3.660, Josefina Brito, de Tijares (Canarias), para Puntallana (Canarias).  
 3.664, Pilar Bonora, de Torrecilla de Cameros (Logroño), para Arona (Canarias).  
 3.665, Elisea Antonina Aspiazu.  
 1.100 pesetas, 4 1 23, Concepción Vara, de Cecos Boiro en Ibias (Oviedo), para Bóveda (Lugo).  
 3.671, María Desamparados Antón, de Benicolet (Valencia), para Callosa de Segura (Alicante), Auxiliaria de párvulos.  
 3.673, María Pilar Nobrega.  
 3.675, Elena Morá.  
 3.741, Elisa García.  
 3.775, María Villanueva.  
 3.783, Victoria García.  
 3.787, Ignacia Alcalá, de Castellet y Piniol (Barcelona), para San Lorenzo de Hortóns (Barcelona).  
 3.792, Carolina Ferrusola, de Verges (Gerona), para Riudellots de la Selva (Gerona).  
 3.806, Telesfora García.  
 3.836, Florencia Amparo Cabo.  
 3.837, María Encarnación Arjona.  
 3.839, María Carmen Docampo, de Triacastella (Lugo), para Beade Lavadores (Pontevedra).  
 3.840, Carmen García, de Candanos (Huesca), para Estadilla (Huesca).  
 3.847, Emilia Carreras, de San Pedro de Osor (Gerona), para Garrigas (Gerona).  
 3.851, Obdulia Trinidad Ulloa, de Albolote (Granada), para Arboleas (Almería).  
 3.856, Matilde Albert, de Aljorra-Cartagena (Murcia), para Totana (Murcia).  
 3.857, Julia González.  
 3.859, María Consuelo González.

- 3.861, Rosalía Fernández.  
 3.869, Joaquina Dagas, de Campdevanól (Gerona), para Pollensa (Baleares).  
 3.872, Clotilde Rodríguez.  
 3.896, Matilde Alonso, de Canero (Oviedo), para Cenero (Oviedo).  
 3.907, Amparo Medina, de Casatejada (Cáceres) para Lagartera (Toledo).  
 3.911, Amalia María Batalla.  
 3.921, Rosa Ferro, de Fragas (Pontevedra), para Amil-Moraña (Pontevedra).  
 3.933, Victorina Palomares, de Crevillente (Alicante), para Aspe, número 2 (Alicante).  
 3.958, María Esperanza Núñez.  
 3.971, María Concepción Conde.  
 4.010, Dolores García, de Lorío, para Pando, mixta (Oviedo).  
 4.019, Balbina López, de Jove Vivero (Córdoba), para Zamoranos-Priego de (Córdoba).  
 4.020, Estrella Obarrio.  
 4.021, María Carmen Armesto.  
 4.050, Concepción Calvete.  
 4.057, Trinidad Torres, de Rute (Córdoba), para Zamoranos-Priego de Córdoba).  
 4.060, Clotilde Márquez.  
 4.069, Milagros Martínez, de Castro Caldelas (Orense), para Trasparga (Lugo).  
 4.074, Domiciana Alvarez.  
 4.086, Hortensia Fernández, de Mevares (Oviedo), para Bernueces-Gijón (Oviedo).  
 4.092, Asunción Duato, de Ballesteros (Albacete), para Valdilecha (Madrid).  
 4.094, Matilde Masip.  
 4.099, Vicenta Orueta.  
 4.100, Juliana Boyer.  
 4.102, María Isabel Cabrera.  
 4.104, Rosa Comás.  
 4.107, Adriana López, de Villamañán (León), para Tamón-Carreño (Oviedo).  
 4.112, María Concepción Gómez.  
 4.114, Marta Ordás, de Campo y Santibáñez en Cuadros (León), para Oteruelo de la Valldoncina Almunia (León).  
 4.116, Bernardina San Blas, de Joarilla (León), para Mansilla de las Mulas (León).  
 4.118, María Dolores Ramos.  
 4.124, María Pilar Mallo, de Viñayo (León), para Villaverde Sandoval-Mançilla Mayor, mixta (León).  
 4.128, Felisa Peraita, de Barbadillo Herrero (Burgos), para San Vicente de la Barquera (Santander).  
 4.130, Purificación Blanco.  
 4.131, Ildefonsa Campo.  
 4.132, María Vicenta Vallés, de Adzanta (Castellón), para Alcocebre-Alcallá de Chisvert (Castellón).  
 4.135, Dolores López, de Cortes de Pallás (Valencia), para Villalba del Alcor, Auxiliaria (Huelva).  
 (Continuará). (Gaceta 12 junio).